

RAD: 2017500005



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
 No 2017-500-005164-3
 Fecha: 04/04/2017 14:56:28
 Asunto: ACTA No. 02 DE 2017 REUNI
 Participantes: (FR) Daniel Eduardo Mora - 998
 Usuario: Radiobater JHDCON

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL	CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 18/07/2014

**COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
 ACTA No. 02 de 2017**

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
28 de febrero de 2017	7:30 a.m.	9:30 a.m.

Lugar: Sala de Juntas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)

Asistentes a la Reunión		
Nombre	Cargo	Entidad
Maria Claudia López Sorzano	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Mónica Ramírez H	Directora	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Sonia Córdoba	Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Maria Juliana Martínez G.	Directora Corporativa	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Adriana Rocio Tovar Cortes	Jefe Oficina de Planeación	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Pedro Orlando Molano Pérez	Director	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Luz Patricia Camelo U.	Secretaria General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Mauricio Uribe González	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Luz Patricia Quintanilla	Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Juliana Restrepo	Directora	Instituto Distrital de las Artes
Luis Fernando Mejía	Jefe Oficina de Planeación	Instituto Distrital de las Artes
Dario Montenegro Trujillo	Gerente General	Canal Capital
Miguel Fernando Vega	Secretario General	Canal Capital
Victor Manuel Rodríguez Sarmiento	Director	Cultura Ciudadana - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Yaneth Suárez Acero	Subsecretaria	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Humberto Ruiz L.	Subdirector	Secretaría Distrital de Hacienda
Sonia Astrid Amaya Vega	Directora Políticas Sectoriales	Secretaría Distrital de Planeación
Daniel García	Veedor Delegado para la Eficiencia (e)	Veeduría Distrital

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL	CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 18/07/2014


Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Planeación - Secretario Técnico del Comité Sectorial	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
----------------------------------	--	--

Observaciones frente a la continuidad o rotación de asistentes

- Orden del día**
- 1.- Verificación del quórum
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día
 - 3.- Aprobación del acta anterior
 - 4.- Presentación hallazgos recurrentes
 - 5.- Socialización informe avance PDD – Pilar y Programas a cargo de la SCRD
 - 6.- Resultados Plan de Recuperación de la Carrera 7ª
 - 7.- Ejecución Presupuestal Sectorial SCR D
 - 8.- Ejecución de metas PDD – Sector CRD
 - 9.- Proposiciones y Varios
 - a. Socialización delegados a Consejos Locales de Gobierno (Dra. Yaneth Suárez – Subsecretaria SCRD)

- Desarrollo**
- 1.- Verificación del quórum**
 La Secretaria hace la verificación del quórum, comprobando que están presentes todos los directivos de las entidades vinculadas y adscritas y que por tanto se tiene quórum deliberatorio y decisório.
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día**
 Se da lectura y aprobación al orden del día por parte de los miembros del Comité.
 - 3.- Aprobación del acta de la reunión anterior**
 El Secretario técnico informa al Comité que se realizaron los ajustes de acuerdo con las observaciones y sugerencias recibidas por las entidades al borrador del acta de la reunión anterior, por lo que el comité emite su aprobación al acta de la reunión del 25 de enero de 2017.
 - 4.- Presentación hallazgos recurrentes – Veeduría Distrital**
 El Dr. Jaime Torres Melo, Veedor Distrital, inicia su presentación exponiendo a los miembros del Comité que uno de los acuerdos asumidos por la Veeduría ante el Alcalde Mayor, fue la de contribuir al mejoramiento de la gestión de la Administración Distrital a través del seguimiento a los procesos de transparencia y anticorrupción; igualmente resalta que la Veeduría, para lograr este compromiso tiene la estrategia de trabajar en tres pilares que son: Una entidad más técnica, más visible, y más eficiente.

 La Veeduría Distrital continua su exposición, presentando los resultados y análisis de hallazgos recurrentes del Sector Cultura, Recreación y Deporte, este ejercicio tiene por objetivo el de realizar el análisis comparativo frente a las deficiencias comunes detectadas en temas de implementación y sostenibilidad del Sistema de Control

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL	CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-C1
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 18/07/2014

Interno, plasmadas en los informes oficiales que producen los órganos de control y los resultados de las propias auditorías internas realizadas en las entidades.

La metodología establecida por la Veeduría consistió en la consolidación y comparación de la información de 141 informes correspondientes a auditorías realizadas por la Contraloría Distrital, la evaluación al sistema de control interno contable enviada a la Contaduría General de la Nación, el informe ejecutivo anual reportado al DAFP y se solicitó a cada entidad los informes de auditorías internas realizadas durante la vigencia 2015, lo que permitió la identificación de los hallazgos recurrentes del Sector.

En síntesis, los resultados obtenidos producto de ejercicio fue el siguiente:

Hallazgos identificados como recurrentes con una representación del 59 %:

- Cumplimiento de actividades descritas en guías, manuales y procedimientos internos 20 %.
- Cumplimiento de requisitos legales para la operación de las funciones de la entidad 16%.
- Control de documentos 8%.
- Inconsistencias en los estados financieros de la entidad (control interno contable) 8%.
- Inconsistencias en la ejecución contractual 7%.


En cuanto al total de hallazgos por entidades su participación fue:

- Fundación Gilberto Alzate Avendaño: 5%
- Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura: 6%
- Secretaría de Cultura Recreación y Deporte: 11%
- Orquesta Filarmónica de Bogotá: 12%
- Instituto Distrital de recreación y Deporte: 13%
- Instituto Distrital de las Artes: 22%
- Canal Capital: 31%

Las conclusiones y recomendaciones generales de la exposición se determinaron en las siguientes:

- Es necesario que las oficinas de control interno deben evaluar las acciones que se establecen en los planes de mejoramiento con el fin de realizar recomendaciones de fondo, tendientes a evitar que los hallazgos se conviertan en recurrentes.
- Definir y adoptar una metodología efectiva que permita el correcto análisis causa raíz orientado a disminuir los hallazgos y eliminar las causas que los originan.
- Las entidades deberán revisar y ajustar los procesos, procedimientos, formatos, guías y manuales de forma periódica, toda vez que los mismos deben obedecer a la realidad de las instituciones.
- Se requiere mejorar la supervisión documental, física y financiera de la ejecución contractual.
- Las entidades del Sector Cultura deben validar de forma permanente los puntos de control establecidos en los procesos y procedimientos.
- Es importante mejorar los procesos de capacitación e inducción en puestos de trabajo.
- Es necesario que los líderes de los procesos den oportuno cumplimiento a las fechas establecidas frente a las acciones formuladas en los planes de mejoramiento y no se presenten ampliaciones de una vigencia a otra.
- Es conveniente implementar acciones orientadas a mejorar la gestión documental.
- Se requiere mejorar la supervisión documental, física y financiera de la ejecución contractual.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto. Anexo 4_ Presentación Veeduría Comité Sectorial (27 febrero 2017)

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL	CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 18/07/2014

5.- Socialización informe avance PDD – Pilar y Programas a cargo de la SCR D

El Dr. Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento, Director de Cultura Ciudadana de Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, realiza una exposición sobre los lineamientos generales para la elaboración del Plan de Acción para el seguimiento al Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D.C. 2016 – 2020 "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS", en el que informa al Comité, se definieron los Gerentes de Pilar/Eje y Gerentes de Programa, quienes serán los responsables de asegurar el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Los Gerentes consolidarán la información con el fin de obtener el avance total del PDD.

Informa a los miembros del Comité, que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte es el gerente de Pilar III, la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio será la gerente del programa Mejores Oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte y el Director de Cultura Ciudadana será el gerente del programa para el Cambio cultural y construcción de tejido social para la vida.

Igualmente informa del esquema de coordinación y de las obligaciones y responsabilidades de los Gerentes. Y presenta un resumen de los logros obtenidos a diciembre 31 de 2016 relacionado con el proceso de acompañamiento para el Diálogo de Saberes con entidades y comunidades.

Concluyó su presentación presentando los retos del programa, que se concentrarán en:

- Identificar la cadena de valores clave de las metas del programa.
- Construir metodologías para articular las metas de producto con las metas de resultado
- Concertar la metodología de reporte de información analítica.
- Desarrollo de talleres de intercambio y aprendizaje colectivo
- Realizar talleres con las entidades y jefes de planeación (IDARTES)

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto. Anexo 5 Presentación informe PDD DCC (28 febrero 2017)


6.-Resultados Plan de Recuperación de la Carrera 7ª.

La Dra. Mónica Ramírez, Directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), inicia su presentación informando al Comité sobre el proyecto de recuperación del espacio público del sector de la carrera séptima, como una de las iniciativas del Alcalde Mayor, como respuesta a las denuncias sobre el estridente caos que colapsó el séptimazo, los comentarios negativos de los ciudadanos por la imposibilidad de caminar por el sector, y el aumento del ruido y la alta percepción de la inseguridad, entre otras.

Dentro del proceso de preparación, Dra. Mónica informa que, en conjunto con 23 entidades de la administración distrital, se realizaron actividades como el lavado del parque Santander, el fortalecimiento de la presencia policial, mejorar y aumentar la iluminación y el establecimiento de una estrategia de Urbanismo Táctico para cambiar la manera en que el ciudadano se relaciona con el espacio público.

Se resume en las siguientes acciones:

- 45 Policías -26 nuevas luminarias LED-Limpieza de fachadas
- Aumento de recolección de residuos-Nuevas Canecas
- Música en vivo-Ping Pong y Ajedrez-Islas Verdes-Bancas, materas, mesas y parasoles
- Bicicarril-Puntos de información institucional-Visitas patrimoniales guiadas Punto de hidratación-Eucelos
- Campañas pedagógicas-Transmisión en vivo Baños públicos-Vallas con fotografías patrimoniales

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL	CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 18/07/2014

Comenta la Dra. Mónica, que la intervención presentó un gran impacto positivo en la ciudadanía, lo cual se corroboró a través de la encuesta realizada con la ayuda del Observatorio de Cultura y que fue registrada por los diferentes medios de la ciudad.

Informa la Dra. Mónica que el próximo tramo entre la Cra 17 y la Calle 19 será intervenido de la misma manera el próximo viernes tres de marzo.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 6 Resultados Activación Cra 7a FUGA (27 febrero 2017)

7. Ejecución Presupuestal Sectorial Sector CRD

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, inicia su presentación indicando el estado del ranking de las entidades adscritas y vinculada al sector realizado por la Secretaría de Hacienda Distrital, así como el estado de la ejecución presupuestal con corte al 27 de febrero de 2017 del Sector.

Se indica que la ejecución promedio del sector alcanzó el 18.7% a nivel de compromisos y en giros del 2.0%.

Continuó con la presentación del informe final del comportamiento de las reservas presupuestales 2016 constituidas por todas las entidades del sector Cultura, Recreación y Deportes y para girar en el 2017, las cuales, a la fecha se encuentran ejecutadas en 13.7%.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 7 Ejecución Sector (27 febrero 2017)

8- Ejecución de metas PDD – Sector CRD

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación, continuó con su exposición presentando ante los miembros del Comité Sectorial el estado y cumplimiento de las metas, establecidas en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D.C. 2016 – 2020 "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS", con corte a 31 de diciembre de 2016, y que son del resorte de las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte.


Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 8 Seguimiento Metas PDD Dic 2016 (27 febrero 2017)

9- Proposiciones y Varlos

a. Socialización delegados a Consejos Locales de Gobierno

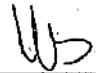
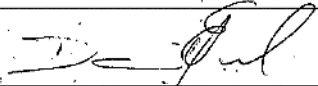
La Dra. Yaneth Suárez Acero, Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), informa al comité sobre los designados a los Consejos Locales de Gobierno, que de acuerdo con la reestructuración de la Secretaría es necesario ajustar los correspondientes actos administrativos.

Por otra parte, la Dra. Yaneth informa al comité que ya se promulgó la resolución por medio de la cual se creó el

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL	CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 18/07/2014

Comité Sectorial de Fomento.

Compromisos		
Acuerdos y compromisos	Responsables	Fecha de Cumplimiento
Remitir a cada una de las entidades vinculadas y adscritas el documento de la Veeduría Distrital denominado: "DIAGNÓSTICO SOBRE HALLAZGOS RECURRENTE IDENTIFICADOS PARA EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, EN EL MARCO DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA REGULAR DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, INFORME EJECUTIVO ANUAL DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO, INFORMES DE AUDITORÍAS INTERNAS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE (Vigencia 2015)".	Director de Planeación - Secretario Técnico del Comité Sectorial	29 de febrero de 2017 Remitir a todas las entidades a través de correo electrónico.
Fecha de la próxima reunión		
Fecha:		
Hora:		
Lugar:		

Firma:		
Nombre:	Maria Claudia López Sorzano	Daniel Eduardo Mora Castañeda
	Presidente	Secretario Técnico

Proyectó: Eric Restrepo Soto

6240 K 2017 2000000000



REGISTRO DE ASISTENCIA

FORMA DE ASISTENCIA:
 PRESENCIA
 TELEFONICA
 OTRO

ESPACIO PARA FIRMAS Y SELLOS OFICIALES

TEMA Y EVENTO	COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES		FECHA	Febrero 28 de 2017
RESPONSABLES UNIFICADOS	Maria Claudia López Sorzano Presidente	Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico	HORA	7:30 pm

Salas de Junta Insituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD)

La información contenida en este documento es confidencial y no debe ser divulgada sin el consentimiento expreso de la Oficina Ejecutiva de

NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO Y/O CELULAR	PRIMA
Maria Claudia López Sorzano	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes	Secretaria Despachado	maria.lopez@scrd.gov.ec		
Pedro Orlando Molano Pérez	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Director General	orlando.molano@idrd.gov.ec		
Juliana Restrepo Tirado	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Directora General	juliana.restrepo@idartes.gov.ec		
Sandra Melnik Acuña	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Directora General	sramela@ofb.gov.co		
Mauricio Uribe González	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Director General	muriu@idpc.gov.ec		
Monica Ramirez H.	Fundación Guillermo Azate Avardiano	Directora General	mramirez@fuga.gov.ec		
Dario Montenegro	Comis. Capital	Director General	gerencia@comcapital.gov.ec		
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes	Director de Planeación - Secretario Técnico	daniel.mora@scrd.gov.ec		
Humberto Ruiz Sánchez	SDP	subdirector	hruiz@sdp.gov.ec	3385243	
Yaneth Sorza	SCRD	Subsec. Gubernoy	yaneth.sorza@scrd.gov.ec		
Juz Patricia Quintero	IDRD	Secretaria	patricia.quintero@idrd.gov.ec		
Socorro Graciela Alvarez Fiest	FEB	Asesora Planeación	sgraciela@feb.gov.ec	3002176774	
Maria Juliana Martínez	OEB	Directiva	mjuliana@oeb.gov.ec		
Adriana K Jaci	OEB	Sete OEB	adriana@oeb.gov.ec		
Juliana Restrepo	Wades	Directiva	juliana@wades.gov.ec	3715750	
Orlando Tellez	Juntas	Jefe OAP	orlando.tellez@juntas.gov.ec	310788781	
Patricia Quintero	IDPC	Asesora Planeación	pquintero@idpc.gov.ec	3407666	
Sonia Cuyaya V	SDP - DPS	Directora	sonia.cuyaya@sdp.gov.ec	ext. 8551	
Patricia Quintero	Comis. Capital	Directora	pquintero@comcapital.gov.ec	ext. 401	
Patricia Quintero	Comis. Capital	Directora	pquintero@comcapital.gov.ec	ext. 401	